

Gesto del día

Los diputados que hablan mucho y consiguen poco, y los que no hablan nada... y consiguen menos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La Interpelación que el día anterior habían presentado y discutido los diputados vasconavarros, tuvo su continuación, si bien más sedante que el primer día. Antonio de la Villa, como diputado y periodista que es, se mostraba conforme con lo hecho por el ministro, y se remonta a unas informaciones que hizo en Portugal cuando el cambio de régimen, acompañado de otros dos compañeros, diputados también en la actualidad.

—Dos periodistas ilustres... Uno el señor Soriano... —No quiero serlo— replica intencionadamente don Rodrigo, que cada vez está más grueso a medida que avanza su radicalismo.

Risas y más risas. Esta tarde la Cámara no presenta ese gesto agrio y tormentoso de otras veces. Hoy se ríe y nada más.

Y en este optimismo, Antonio de la Villa presenta un libro suyo del que dice no intenta hacer el reclamo por que está agotado y es el último ejemplar...

El reclamo siempre está bien mi admirado amigo.

El caso es que don Antonio, busca que te busca por las páginas del ejemplar que tiene en sus manos, se pierde entre su propia obra y no encuentra lo que quiere leer.

—¡Que se suspende por unos minutos la sesión, hasta que lo encuentre— dice un compañero en la tribuna de la Prensa.

—Ya, ya...— dicen algunos diputados, cuando parece que don Antonio de la Villa pone su mano nerviosa sobre la página abierta...

Pero, como si no. Don Antonio se ha perdido definitivamente.

Por fin, encuentra lo que quiere leer y lo lee. ¡Vaya por Dios! Son relatos históricos que quiere relacionar con lo acaecido en España. La Compañía de Jesús siempre tiene que aparecer por todas partes.

En segunda corta Besteiro

el debate con una habilidad asombrosa. No han merecido los discursos ni la contestación del Gobierno.

—A votar todo el mundo. May que nombrar la comisión sobre la reforma agraria. Pero cuando van a depositar las papeletas, se acuerda no perder tiempo, puesto que la Comisión que va a salir es la propuesta por las distintas minorías.

—¿Pues entonces para qué votar? ¡Y no se vota!

La segunda parte de la sesión, fué para presentar el dictamen de un plan de Obras públicas de urgencia para remediar el paro obrero.

Andalucía y Extremadura son las protegidas.

Ballester Gonzalez, alcalde de Toledo, pide que se incluya su provincia. Pero no obtiene de la Comisión más que promesas de que irá en el plan general de Fomento, más no en éste. Ni uno ni otro retira su propuesta, y en vista de esto, la Cámara retira al simpático alcalde de Toledo. Aquí todo está bien, con tal de que lo rubrique la mayoría.

Más hay quien no se conforma. Insiste en que la Comisión debe modificar su plan de obras dando entrada a las provincias Canarias. Arroyo por un lado hablando de Tenerife y Guerra del Río por otro detallando la situación de abandono en que se encuentra Canarias, llevan a la Cámara cierta predisposición a pesar de que la Comisión se limita a buenas palabras, que quieren ser una negativa adornada y diplomática, Guerra del Río nos asegura que hay cuatro pueblos en Canarias, que están exactamente igual que los vieron en el siglo XV los descubridores del Archipiélago. Uno de ellos la Aldea de San Nicolás. Y lo que allí se gaste es reproductivo, porque de que haya o no comunicaciones, depende el que haya o no plátanos baratos.

Algunos diputados golosos se relamen de gusto. Esto de los plátanos influye más que un buen discurso. No sabemos si en la Comisión de Fomento habrá diputados admiradores de esta fruta exquisita. Si los hay de seguro que el dictamen se reforma. De lo contrario, los diputados canarios habrán perdido el tiempo. Claro que siempre les quedará la conciencia tranquila, de haber demostrado interés por la provincia que representan, actividad y entusiasmo que no todos los Padres de la Patria demuestran en el salón de sesiones. Porque conocemos algunos, que todavía no han dicho ni pío. Se limitan a oír, ver... y votar, si la votación no se evita como se hizo para nombrar la Comisión de la reforma agraria.

Claro que ellos dirán: Así, menos molestias.

VALENTÍN F. CUEVAS

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (5 10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'61 a 3'17.
Toros, de 3'00 a 3'11.
Bueyes, de 2'61 a 3'00; promedio, 3'09.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'15 a 4'87; de segunda, de 3'90 a 4'25.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'69 a 4'00; de segunda, de 3'53 a 3'89.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3'35 a 3'56.

Lanares: corderos, de 3'40 a 3'50.

Ovejas, de 2'50 a 2'70.
Carneros, de 2'90 a 3'10; promedio 3'30.—Mencheta.

DE LA INDIA

El viaje de Gandhi a Londres

Informan de Simla, que decididamente han quedado resueltas todas las dificultades que se oponían a la marcha a Inglaterra del mahatma Gandhi para participar en las deliberaciones de la Conferencia de la Tabla Redonda después de las conversaciones celebradas con el vitrey.

Gandhi marchará a Inglaterra el próximo día 29.

EN LA RUTA

La primera coacción al Parlamento

Ya se ha producido una manifestación ante el Congreso de los Diputados y precisamente por elementos que debieran dar la nota de la mayor sensatez. Los católicos, con una táctica equivocada a juicio del jefe del Gobierno, han llevado ante el Parlamento unas peticiones, haciendo por las calles de Madrid alarde de fuerzas y de número, aunque el de manifestantes no fuera para ser tomado como coacción del pueblo hacia los diputados.

No concedemos gran importancia a la manifestación de ayer ante el Congreso, si se ha de quedar en caso aislado; pero no conviene perder de vista que si todos los sectores sociales e ideológicos adoptan, con igual perfecto derecho, la misma táctica, se caerá inevitablemente en el mal que muy acertadamente trató de prevenir el Gobierno, queriendo trasladar la residencia de las Cortes Constituyentes fuera de Madrid.

Si aquella medida no fué necesaria porque se impuso la sensatez de todo el mundo, puede brotar ahora aquel peligro ante la actitud de un determinado sector de opinión que no repara en medios para hacer valer sus doctrinas.

Si ese mismo camino lo siguieran todos los ciudadanos —ya que a todos afecta el proyecto de Constitución— y el pueblo llegara a los escaños del Congreso, las consecuencias funestísimas no se harían esperar mucho.

El Gobierno no debe tolerar esas manifestaciones coaccionadoras al Parlamento, sea cualquiera el sector político que las organice.

DE FOMENTO

Reorganización de los servicios del ministerio

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 45 t.)—El ministro de Fomento ha firmado un decreto reorganizando las plantillas del personal técnico, administrativo y auxiliar de los servicios del ministerio, para que rinda la debida eficacia sin que ello suponga aumento en el presupuesto de personal de dicho departamento.

Al recibir a los periodistas el señor Albornoz, negó que el ministerio se haya opuesto a que se efectúen las obras para el abastecimiento de aguas en Jaén.—Mencheta.

Ante el proyecto de constitución

Comentarios al voto particular formulado por los diputados Xirau y Alomar

Cataluña jamás ha vivido sola sin ir unida a las demás regiones

MADRID, 27 (5 30 t.)

(POR TELÉFONO)

El señor Menéndez Pidal ha hecho interesantes declaraciones relacionadas con el voto particular formulado al proyecto de constitución por los diputados catalanistas señores Xirau y Alomar, sobre supresión de las palabras «nación española».

Califica este voto particular de lastimoso, porque se pretende mantener a España como un Estado y no como una nación y constituida fragmentariamente España, no se nos oíría en el concierto mundial.

Se extiende en consideraciones sobre los daños que puede acarrear este cambio de denominación y entiende que en la Constitución debe figurar la expresión cate-

górica de que España es una nación.

Añade que los catalanes son injustos al no corresponder a las simpatías de que les hace objeto España y confirma que aquella región no ha vivido jamás una página de su historia, sino unida a las demás regiones españolas.

Se dirige al Gobierno y pide urgente remedio para evitar que a los niños que no son nacidos en Cataluña, se les obligue a aprender la lengua catalana.

Termina diciendo que mientras no se afirme la personalidad regional, virtualmente no se habrá llegado a la personalidad de España.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Vide a la caja

Hay que ir a las sesiones del Ayuntamiento, de las que siempre se saca algo de provecho.

Por lo pronto, anoche nos enteramos de que quienes más obligados están a contribuir para los festejos de Feria, aún no han soltado los cuartos.

¡Y nosotros que «apoquinamos» rápidamente quince duritos!

Aquí esperamos para otro año.

Pablo Rada, el famoso mecánico del «Plus Ultra», cuyo vuelo le cubrió... el riñón, ya hace declaraciones dando normas para la solución del problema social.

Está visto que viajando, aunque sea facturado, se aprende mucho.

Una nueva «revolta» en el país vecino, viene a sacarnos del ambiente anodino en que nos desenvolvemos.

Porque nos va pareciendo que por estas latitudes, ni hay partidas en el Norte, ni responsabilidades en el Centro, ni degollinas en el Sur.

Únicamente tenemos por

delante la Constitución; pero como un caramelo en las manos de un chico.

Legüetazo va y tengüetazo viene, para que dure mucho.

DE MARINA

Se van a construir en Cádiz 27 aviones torpederos

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (6 30 t.)—El ministro de Marina, señor Casares Quiroga, al recibir esta mañana los periodistas, les dijo que había telegrafiado a Cádiz comunicando el acuerdo de la construcción de veintisiete aviones torpederos, la cual estará a cargo de la Constructora Aeronaval.—Mencheta.

DE ITALIA

Automóvil que se despeña

Telegrafían de Milán, que en la carretera de San Gortardo ha caído a un barranco un automóvil ocupado por cuatro personas. Dos de ellas han resultado muertas y las otras dos gravemente heridas.

El Ayuntamiento y el pueblo

La sesión celebrada anoche por la Corporación municipal

Se acuerda convocar otra reunión de propietarios del término municipal

DESDE EL PERISCOPIO

La sesión de anoche en el Ayuntamiento transcurrió monótona durante todo el orden del día, en el que fueron aprobados sin discusión, uno tras otro, todos los asuntos. Cuentas, dictámenes, informes, oficios y expedientes. Pero ya al final, en las proposiciones, tuvo su parte regocijante que dió comienzo con una explicable obcecación de fechas que sufrió el señor Trejo insistiendo en que el cobro de las décimas de la contribución no se haría hasta el día 32 de Febrero, con lo cual referido concejal reparaba la injusticia de que este mes ha de ser siempre el más corto; alguna vez había de tener más días que los otros meses, pues para eso han venido tiempos de igualdad y fraternidad.

Siguió la broma al de mostrar el señor Sanguino sus inmejorables condiciones para exigir los pagos a los morosos, cosa que no es incompatible con ser buen concejal como se manifestó proponiendo que el alcalde convoque de nuevo una reunión de propietarios del término municipal, para ver la forma de recaudar fondos, de que el Ayuntamiento carece, para realizar obras en las escuelas de nueva creación, propuesta que fué aceptada unánimemente. También hubo bromas cuando el señor Trejo puso sobre el tapete, con la mejor buena fe, el asunto de la escasez de huevos en Cáceres.

Según comunicó el señor Marchena, la Diputación provincial consignará en el próximo presupuesto la cantidad de 100 000 pesetas para subvencionar la construcción de las nuevas normales y para poner a la altura de otros Ayuntamientos que han mostrado su intransigencia con lo que se refiera a las Ordenes religiosas, se conminó a los PP. de la Preciosa Sangre a que en un plazo de 48 horas, procedan al cierre del túnel de la Cuesta de la Compañía, con lo que no se resuelve ningún problema ni se beneficia a persona alguna.

Y sobre el asunto de la Farmacia municipal, se acordó devolver ésta al generoso donante, señor Solís, pero con billete de ida y vuelta, por si algún día pudiera recuperar sus derechos el Ayuntamiento.

La sesión

A las nueve menos diez de la noche dió comienzo la sesión, presidida por el alcalde accidental, don Jacinto Herrero Hurtado, y con asistencia de los concejales señores Muriel Espadero, Plasencia Fernández, Sánchez Manzano, Gil Fernández, González Cotallo, Guillén Moreno, Sanguino Vaquero, Vallente Paredes, Rincón Moreno, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Martín Fernández, Trejo Mateos, Acedo Alcántara y Nieto González.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó al examen y aprobación de las cuentas de obras realizadas por administración durante la semana, que importaron 1.147 10 pesetas, así como las de jornales en crisis de trabajo, 450 y las de obras realizadas en el Paseo de las Delicias, 1 305 75 y otras por varios conceptos.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda el oficio del farmacéutico don Julio Castellano reclamando 300 pesetas como honorarios por tasación de productos de la Farmacia municipal y seguidamente fué aprobada la distribución de fondos para las atenciones del mes de Septiembre próximo, que se eleva a la cantidad de 104 301'85 pesetas.

Fué leído un B. L. M. del presidente de la Diputación provincial, señor Marchena, en el que dice que toma nota para que en el próximo presupuesto de aquella Corporación se incluyan 100 000 pesetas para la subvención a las Escuelas Normales y anejas a las mismas.

Se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del profesor auxiliar de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, don Julián Perate.

Se aprueban varios dictámenes de las distintas comisiones especiales, y se dá lectura del decreto de la Presidencia dando un plazo cuarenta y ocho horas a los

P. P. de la Preciosa Sangre para que comiencen las obras del cierre del túnel o pasosubterráneo de la Cuesta de la Compañía, advirtiéndoles que de no hacerlo así, ejecutarán las obras los obreros de la brigada municipal.

También fueron aprobados sin discusión, los siguientes asuntos: expediente de nuevo pavimento y alcantarillado en la calle del Brocense, proyecto de nuevo acerado de las calles de Ceres y Nueva, padrón de alcantarillo del presente año, cuentas de caudales y del presupuesto extraordinario del primero y segundo trimestre del presente año y el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante los meses de Junio y Julio últimos.

Se acuerda, de conformidad con el dictamen de la Comisión de régimen interior y con las modificaciones introducidas al mismo por el interventor, la devolución de la Farmacia Municipal al donante don Juan Solís Borrera; pero con la garantía de que en el caso de que el Ayuntamiento recobre su derecho a tener Farmacia municipal, éste la devolverá íntegra.

Ruegos y preguntas

El señor Sanguino da cuenta de la visita efectuada a algunos locales de los que se van a habilitar para instalar en ellos las escuelas de nueva creación. Dice que hay alguno que necesita importantes obras, y como el Ayuntamiento no tiene dinero ahora para efectuarlas y éstas son de suma necesidad, tanto para habilitar las escuelas como para resolver la crisis de trabajo, propone que el alcalde reuna de nuevo a los propietarios del término municipal, ya que estos en la última reunión celebrada se ofrecieron a contribuir, equitativamente, en lo que fuese posible para evitar el paro y ayudar a la Corporación, acordándose así por unanimidad. A esta reunión asistirán, además, por el Ayuntamiento, los concejales que integran la Comisión de Instrucción pública y los de la Comisión gestora para resolver la crisis obrera.

El señor Cuello se intere-

sa por que los guardias municipales vigilen la limpieza de las calles y el señor González Cotallo solicita veinticinco días de licencia que le fueron concedidos.

El señor Sanguino pregunta a la presidencia cuántos recibos hay cobrados de la suscripción para festejos de la feria, diciendo que tiene la seguridad de que ningún dueño de Hoteles y fondas ha satisfecho la cantidad que le correspondía y pide, además, que se le informe de la gestión que prometió hacer un señor presidente de la Cámara hotelera o Comités paritarios de esta industria.

El señor Nieto González recoge la «indirecta» y dice que él ha hecho lo que ha podido para que paguen los demás, aunque no lo ha conseguido, pero que el recibo suyo está dispuesto a hacerlo efectivo tan pronto como se le presente.

Denuncia el señor Trejo que en el mercadillo se advierte una gran escasez de huevos y ruega a la presidencia que estudie el medio de evitarlo, pues ello ocurre sin duda porque los vendedores se dirigen a las casas particulares, donde pueden vender los huevos a precio más elevado que el de tasa.

Después, a petición de los señores Ceballos y González Cotallo, se acordó ver la forma de examinar las cuentas municipales antes de ser llevadas a la sesión, pues parece ser que alguna de ellas ha resultado bastante corridita.

La presidencia, acto seguido, levantó la sesión.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

COMANDANCIA MILITAR DE CACERES

De interés para los soldados de cuota

El curso en las Escuelas militares oficiales de esta séptima división orgánica, empezará el día 1.º del mes de Septiembre próximo, terminando en fin de Diciembre.

Ello, no obstante, continuarán funcionando durante el mes de Enero con los alumnos que por cualquier circunstancia se incorporen con retraso justificado, los cuales permanecerán en ellas igual número de días al del retraso con que se incorporaron.

Asamblea agraria de Trujillo

Conclusiones acordadas en la misma el día 23 del actual

1.º Que para resolver las reclamaciones pendientes entre dueños y arrendatarios o aparceros, nombre inmediatamente los vocales que han de integrar el Jurado mixto de la propiedad rústica en esta población, Jurado, que fué recientemente creado por Vucencia, decretando, al mismo tiempo que aquellos contratos, tanto de aparcería, como de arrendamientos, que no hayan podido revisarse, por no estar constituido dicho Jurado, puedan revisarse ahora, pues de otro modo se les privaría a aquellos labradores que habiendo sido obligados al cumplimiento del contrato, a no percibir las ventajas de los mismos; es decir, que todos los contratos, en esta anualidad puedan ser revisados, estén o no cumplidos.

2.º Que hasta tanto los Jurados mixtos de la propiedad rústica, no procedan a la revisión de los contratos, y se sepa la rebaja que se produce en las rentas, los labradores no nos podemos comprometer a sembrar en los barbechos ni mucho menos a contratar el abono ni a preparar las semillas para la próxima sementera; por cuya razón dejamos todos en suspenso cuantas operaciones habíamos de practicar, ya que en modo alguno podemos continuar en el estado actual que es demasiado ruinoso, y no podemos hacer mayores sacrificios.

3.º Para que la nueva contratación se haga con arreglo a los nuevos principios que ha de informar la vida social de España, solicitamos la rescisión de los actuales contratos de arrendamientos y de aparcería vigentes, lo mismo los de labor de puro pasto, o ambas cosas a la vez, debiendo convenirse de nuevo con arreglo a las normas que determine la Reforma agraria, o los Jurados mixtos, en su caso, si aquélla se demorase de tal manera, que bien al empezar el nuevo año agrícola o bien a primeros de Enero próximo, exista ya una contratación más justa y más humana que la actual, la que debe desaparecer para siempre.

4.º Quela determinación de la renta en los contratos de arrendamiento se fije de

una manera constante igual para todos los contratos, por la que conste en el Catastro, o por el líquido imponible de las fincas, en sus casos, con la facultad de revisarla por el Jurado mixto, bien a instancia del arrendador o del arrendatario que no estuviera conforme con ella.

5.º Que se legisle de una manera terminante sobre la facultad del arrendatario para continuar en la finca arrendada al finalizar el contrato, con preferencia a cualquier otro que intentara arrendarla, pudiendo sólo ocupar la finca el dueño para explotarla por sí mismo pero quedando siempre obligado al pago de las mejoras que en ellas se hubieran introducido por el arrendatario.

6.º Que se dicte una disposición derogando el Decreto del Ministerio de Trabajo, de 28 de Abril pasado; autorizando la libertad de trabajo de los obreros del campo para que cada uno pueda trabajar donde encuentre ocupación o sea llamado, evitando con esto las tremendas crisis por que han atravesado, atraviesan muchos pueblos en la actualidad.

7.º Que para la justa fijación de los salarios de los obreros del campo, se implete urgentemente en esta ciudad, un Jurado mixto de trabajo rural, con el fin de asegurar la armonía entre patronos y obreros, y podamos saber qué jornales hemos de pagar antes de los trabajos del campo.

8.º Que la renta del año actual, pueda ser abonada en especies por los arrendatarios, cuando estos carezcan de monetario, pudiendo hacer el depósito de las mismas para los efectos que establecen los artículos 3.º y 4.º del decreto de 6 de Agosto actual.

Estas conclusiones han sido presentadas al presidente del Gobierno y al ministro del Trabajo, para su debido conocimiento. — Corresponsal.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, a toda prueba, cerrado, con cinco cubiertas y en muy buen estado de pintura.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmoral de la Mata.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17

Teléfono núm. 339

- CACERES -

Plaza Mayor, número 28

Placeat Deo et hominibus

Lo que fué el pasado, es el presente y debe ser el porvenir de Plasencia

XII

La última interviú publicada correspondía al actual diputado provincial, compañero Rabazo, que comulgaba en el ideal socialista; ahora habla el culto abogado don Angel Albarrán, presidente actual del Círculo Católico y ya con esto queda demostrada la sana imparcialidad en que me inspiro siempre, en todo lo que a Plasencia afecta.

No tema el lector, mejor dicho, no teman los buenos placentinos, que no han de quedar todos los sectores ideológicos de la hidalga ciudad satisfechos de mi labor. Yo soy un enemigo contumaz de toda clase de privilegios, y privilegio sería consultar a los unos y no a los otros; quiero recoger las opiniones de todos los que en mayor o menor grado quieren a Plasencia y sus problemas conocen.

No quiere decir esto, y gustoso lo repito una vez más, que yo esté conforme en todo o en parte, con los que al consultarles tienen la bondad de contestarme, exponiendo sus juicios; podré o no podré estar conforme, con lo que expongan, pero yo me limito a decir, y procurar decirlo con la mayor fidelidad posible todo lo que oigo.

Y el señor Albarrán que supo atender mis requerimientos, me dijo lo siguiente:

—¿.....?
—«Dedicado por entero a mis trabajos profesionales, rehuyo toda clase de exhibiciones, si bien en este caso concreto, no puedo negarme a su amable requerimiento para hablar sobre Plasencia, a la que estoy unido por vínculos de sincero afecto.

Regionalista convencido y enemigo del absorbente y nefasto centralismo, espero el resurgir de esta hermosa región, rica por todos conceptos, que volverá a ser cual lo fué siempre y singularmente en épocas pretéritas, orgullo legítimo y gala justificada de España.

Muy plausible la elaboración del Estatuto; más como labor previa, debería llevarse a efecto una propaganda continua e intensa, para hacer que el pueblo extremeño prestara a tal labor el calor y asistencia ciudadana que preciso fuera.

Y al formarse la región

¿porqué no Plasencia nueva provincia? Si se atiende a la población y extensión territorial como principales factores integrantes de la nueva provincia, no existe obstáculo alguno para ello por hallarse Cáceres comprendida entre los seis primeros lugares de las provincias españolas, hallado el producto de los kilómetros de su superficie por el número de sus habitantes. La idea no es nueva, pues ya en el año 1861, el ilustre Malleda, miembro de la Comisión del Mapa Geológico, editó un folleto sobre una nueva división territorial de España, en el que propone se funde la provincia de Plasencia con la sección de la derecha del Tajo y alguna pequeña fracción de otras limítrofes, demasiado alejadas de sus respectivas capitales, y recibiendo Cáceres de Badajoz parte de la derecha del Guadiana.

Alejada la Casa Católico Obrera de las luchas sociales, limita su actuación a una labor moral e instructiva, teniendo en su haber la fundación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad. Habría de reducirse su obra a la creación de esta benemérita institución, y aun así estaría justificada su existencia y el que los placentinos prestaran un poco más de apoyo a la entidad que es capaz de tales creaciones.

Aquí no se nota el desbordamiento de pasiones, por que todas las clases sociales son cultas y comprensivas. El obrero es bueno y todos vemos con simpatía sus luchas por las reivindicaciones económicas, que no suelen pasar de lo justo.

Los adinerados, además de unirse para su defensa— indispensable si se llegara a tratar de arrebatarles lo que legítimamente les pertenece—, debieran realizarlo para hacer más humana y agradable la vida de los humildes, facilitando a las clases trabajadoras, y sin previa petición, aquello que cristianamente les es debido por ley divina y humana, siguiendo con ello las exhortaciones de los romanos pontífices. Si se hubieran seguido tales exhortaciones, no existiría el problema social, hoy tan pavoroso en algunas provincias.

Claro es, que en Plasencia existen poderosos a los que no alcanzan las anteriores censuras, pues siempre se distinguió esta ciudad por el altruismo de algunos de sus hijos, seguidores de las huellas de aquellos benefactores ilustres, marqueses de la Constanza y Mirabel y del obispo Laso, dadores de los colegios de huérfanos de San Calixto y San José, y de nuestro magnífico Hospital; aquel obispo Laso a quien el notable cronista placentino don Alejandro Matías y el Ayuntamiento de 1799 denominan el «Carlos tercero del obispado y el verdadero padre de los pobres».

Afectado por muy reciente desgracia familiar, el señor Albarrán no podrá ser más extenso; su espíritu entristecido por el reciente fallecimiento de su virtuosa madre, doña Fernanda, cuya memoria es imborrable en cuantos la conocieron, no podía ni en justicia afectiva debía hablar más; por eso, por ser uno de los momentos en que los buenos hijos sienten con más fervor, yo no le molesté más, esperando otra ocasión más propicia para que desarrolle con la clarividencia que en él es habitual, problemas interesantes para Plasencia.

Yo le quedo muy reconocido, reiterándole a la vez el testimonio de mi gratitud y de compartir sus penas, que a ello es acreedor el ya buen amigo señor Albarrán.

CAYETANO MOLINA
Plasencia, 26 Agosto 1931.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa. EXPOSICION Y DESPACHO: Galán y [García] Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

V Homenaje a la vejez en Extremadura Suscripción para la constitución de pensiones a favor de ancianos

Lista 7.ª
Suma anterior, 15.137'00 pesetas.

- Don Vicente Pérez Gómez, 10.
 - Don Arturo García y Merino, 5.
 - Don Eloy Sánchez de la Rosa, 15.
 - Don José Correa, 10.
 - Don Federico Galán, 5.
 - Doña Virginia Mora Muñoz, 5.
 - Don Francisco Espada Román, 3.
 - Don Pedro Rubio, párroco de Torrehermosa, 5.
 - Ayuntamiento de Alconchel, 25.
 - Don Santos Bernáldez, de Segura de León, 10.
 - Cámara Oficial de Comercio e Industria, 50.
 - Ayuntamiento de Garclaz, 30.
 - Don Facundo Gómez Laguna, párroco de San Vicente de Alcántara, 5.
 - Don Manuel Plasencia Fernández, 10.
 - Don Federico Rodríguez Serradell, 5.
 - Manufacturas de Corcho S. A., 100.
 - Don Miguel González y Muñoz, de Esparragalejo, 5.
 - Ayuntamiento de Alcántara, 50.
 - Excelentísima Diputación de Cáceres, 4 000.
 - Don Francisco Fernández, de Cabeza del Buey, 15'40.
 - Don Teófilo A. Jiménez Durán, 2.
- Suma y sigue, 19.502'40 pesetas.

Observaciones

- 1.ª Son invitados a contribuir con su aportación a esta obra de pensionar a los ancianos extremeños desvalidos, no solamente las Corporaciones públicas de toda la región sino, además, cuantas entidades económicas y particulares simpaticen con la obra.
- 2.ª Las Corporaciones públicas se considerarán, desde luego, adheridas en cuanto comuniquen la cantidad con que acuerden contribuir, aunque el ingreso no lo hagan de momento.
- 3.ª La suscripción está abierta en la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11, Cáceres, a donde se remitirán los donativos.

Para asunto comercial

sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

La «Gaceta» de hoy Se constituye la Junta vitivinícola

Disposiciones que afectan a la provincia de Cáceres
MADRID, 27 (5'35 t.) (POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que hoy inserta el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Para la provincia de Cáceres

Anunciando la subasta para el transporte de correspondencia, en automóvil, desde la estación del ferrocarril de Cañaveral a la Casa de Correos de Valverde del Fresno, en la provincia de Cáceres, con una distancia de recorrido de 92 kilómetros y bajo el tipo máximo de 19.990 pesetas anuales, admitiéndose solicitudes hasta el día 14 del próximo mes de Septiembre.

Destinando para cubrir la vacante que existe en la Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres, a don Alejandro Pardo Laborde, actual secretario de la de Canarias.

Trasladando a la Secretaría de Sala de la Audiencia de La Coruña, a don Rafael Ortiz Noguera, procedente de la de Cáceres.

La Junta vitivinícola

Decreto constituyendo la Junta vitivinícola, que será presidida por el director de Comercio e integrada por los representantes de las Asociaciones vitivinícolas, los industriales del vino, los exportadores, destiladores, fabricantes de alcoholes industriales y exportadores de licores.

Ingreso en el magisterio

Dictando normas para el ingreso en el magisterio, que se hará mediante cursillos y convocando a uno de los maestros que tomarán parte en las oposiciones del año 1928, para lo que se admiten instancias durante el plazo de quince días.—Mencheta.

LAS GRANDES SUPER-PRODUCCIONES

«La Redada»

Hoy jueves 27, se proyectará en la Plaza de Toros el emocionante film Paramount «La Redada», el cual hace honor indiscutiblemente al lema de esta primera firma mundial que es: «Si es un film Paramount, es lo mejor del programa».

En «La Redada» constituye uno de sus principales valores la interpretación formidable de George Bancroft junto con Evelyn Brent y William Powell. Destácase en un interesante argumento la figura vigorosa de George Bancroft en una caracterización única en su género, de hombre fuerte, enérgico, valeroso, dominador de multitudes, en cuyo corazón abriga los más nobles sentimientos y llega al grado máximo en el cumplimiento del deber.

Una lucha en la que la vida de un hombre no tiene ningún valor entre la cuadrilla de malhechores, cuyo jefe es Trent «El Guapo» (William Powell) y el detective Nolan (George Ban-

croft) encargado este último del «saneamiento» de la ciudad, al mismo tiempo que una rivalidad amorosa, cuya causante es la bellísima Urraca (Evelyn Brent), son el tema en que se desarrolla esta película de sugestivas y emocionantes escenas.

Como una de las principales, enumeramos la captura de los maleantes en formidable redada por los sabuesos de Nolan, con los graciosos interrogatorios de éste en los diferentes departamentos de hombres y mujeres en el garito de Gabby, en donde Urraca empieza a enamorarse del «gran hombre Nolan», quien con sólo su presencia, atemoriza a un sin fin de cobardes. Entre otra de las emocionantes escenas destaca la sentida muerte de «Donovan», el cariñoso compañero de Nolan, y las de la captura y muerte de Trent, llegando al fin para el vencedor la era de su felicidad. Una película extraordinaria y unos protagonistas famosos. ¿Es suficiente garantía para saber de antemano que la película merece verte?

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA
Pablo Iglesias, 8 CACERES Apartado, núm. 20

Acotaciones Renovación

«Sólo los ciegos y los sordos, en efecto, pueden no percibir el ansia renovadora que agita a la España actual». — G. MARAÑÓN.

Se hace necesario e imprescindible, que la palabra que titula estas líneas sea llevada al pueblo. Lo considero tan importante, que creo obra patriótica el pronunciar las frases que consigno del eminente doctor Marañón. Yo, en la medida de mis fuerzas voy a tratar de divulgarlas.

Es infame—y no merece calificativo más suave—la labor de desasosiego y pesimismo, de incredulidad y de incertidumbre, que muchos—tal vez con su ignorancia irónica o con su ignorancia a secas—propalan constantemente a los cuatro vientos; tanto, que, sin hipérbole podemos decir existe quien parece conocer únicamente esa frase de: «vamos al caos».

No. Basta ya, no tanto. Acabemos de una vez con mirarlo todo a través de lo que nos conviene, y hagámonos más españoles, más patriotas.

Mas en medio de esto, conviene despejar: hay que hablar claro o de no hacerlo así, más vale enmudecer. Porque, a decir verdad, esas palabras son propagadas por los que no admiten más renovación que la continuidad perdurable y eterna de lo que pasó. No hay que llevarnos a engaños; lo más difícil, lo que siempre ha de encontrar enemigos atroces, es la obra renovadora. No lo digo yo, no lo dice un cualquiera, lo pregona elocuentemente la Historia al presentarnos la transformación que las sociedades y los pueblos han sufrido en el rodar del tiempo. Y estos días de intensa renovación para España, días de grande y ansiada renovación para nuestra patria, no van a ser la excepción histórica, para que ciertas gentes tengan razón. No, señores, eso no es posible. Algo así como pedir peras al olmo.

En España hay ansia de renovación, y tiene muchísima razón don Gregorio Marañón, que no la pueden percibir únicamente los ciegos y los sordos.

¡Renovación! Santa palabra. Renovarse o morir, se ha pronunciado ya, por altas personalidades; mas eso, es cierto, existen ciegos y sordos que no lo quieren percibir; pero sencilla y llanamente, esos son los ciegos y sordos de conveniencia, que sólo ven y oyen lo que se les antoja.

En la España actual se

agita el ansia renovadora, lo dice Marañón. Empero no lo creemos únicamente por eso sólo; lo creemos porque a diario nos lo dice el ambiente, nos lo cantan los hechos que son siempre superiores a las palabras.

Existe la renovación, como existe la lucha para su implantación. Es un postulado incommovible. Existe la lucha por el triunfo de lo nuevo, como existió en todas las épocas históricas. El rutinarismo frente a la renovación; la quietud delante de la acción; lo viejo dispuesto a sacrificarse ante la implantación de lo moderno. He aquí los dos ejércitos en pugna: el rutinarismo y la renovación.

Tal vez a muchos no les conviene, pero la verdad debe resplandecer cual antorcha luminosa. España siente vivos deseos de algo nuevo, están en ello de acuerdo todos nuestros hombres eminentes; venga, pues, paso a lo nuevo; hay que sacrificarse un poco, sino quieren que lo perdamos todo en batalla cruenta.

Por eso no debemos olvidar, que la mejor labor en estas horas es facilitar la batalla, para hacerla suave, ínfima, minúscula, atómica, casi imperceptible; empezando por no propagar pesimismo, por no ahondar en las conciencias sembrando el pánico y haciendo ver y presentando a la bendita obra renovadora que caldea el horizonte, como algo destructor.

Yo levanto mi voz humilde; no hay que asustarse, espere mos confiados, e imitando una sabio medioeval, digo: no existe la renovación sino para aquellos a quienes conviene que no exista.

ISAÍAS LUCERO
Ceclavín, Agosto 1931.

Casa Castaño
Cerveza "El Aguila" en botella
Todos los días Mariscos
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

PLAZA DE TOROS

EMPRESA SAGE

HOY JUEVES
(Tarde y noche)

LA REDADA

Gran programa Paramount

SABADO

AGUILAS

Film fuera de programa

DOMINGO

El pan nuestro de cada día

Extraordinario programa Fox

Mundo conocido

LLEGARON:
De Aliseda, nuestro corresponsal en aquella localidad, don Valeriano Gutiérrez Macías.
—De Plasencia, nuestro colaborador don Cayetano Molina.
—De Portugal, el notario don Gabriel Alvarez.

SALIERON:
Para Llerena, el procurador de los Tribunales de aquella localidad, don Delfin James Becerra.
—Para Ceclavín, el funcionario de la Caja Extremeña de Previsión Social, don Gabriel Jiménez.

Las grandes existencias de muebles que tienen los Almacenes de Ramón Salas, permiten en veinticuatro horas amueblar su casa. Echegaray, 30 Badajoz. Medalla de oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

UN NOMBRAMIENTO:
Ha sido nombrada directora de la Escuela Normal de maestras de Santander, la señorita Herminia Rodríguez Gómez, de la que tan buenas referencias tenemos en Cáceres sobre su gestión al frente de nuestra Colonia Escolar en «La Serrota».
Reciba nuestra más efusiva enhorabuena.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Asunción Durán García, hijo de Victoriano y de María. Postigo, 13.
Miguel Romero Jiménez hijo de Manuel y de Guadalupe. Sande, 42.
Juliana Mateos López, hija de Gonzalo y de Cenaida. Sánchez Garrido, 9.
María-Luisa Monge Galán, hija de Valentín y de Fermina. Margallo, 44.
Vicenta Miguel Tapia, hija de Benito y de Eladía. Casas Baratas, letra B. 25.
Miguel Portillo Quiles, hijo de Alejandro y de Carmen. Avenida de Cervantes, 5.

MATRIMONIOS:

Antonio Davila Martín con Elvira Baz González.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

AVES SELECCIONADAS DE LAS RAZAS LEGHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA. ALIMENTOS ADECUADOS PARA SU MEJOR SOSTENIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN

OLYMPIA PERFUMERÍA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21

Noticias

Ha sido denunciado al Juzgado municipal, el vecino de Carmonita, Bernardo Barahona Corchado, de 42 años de edad, por desobedecer a los guardias de Seguridad y municipales, en la tarde de ayer.

En la Casa de Socorro fué asistido Bernardo de un ataque de alcoholismo agresivo.

En Hervás

MAGNIFICA NOVILLADA EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE

Cuatro novillos-toros
Dos para el famoso diestro

José Neila

Y dos para la sorprendente banda cómica taurina-musical

Los de Aragón

EN EL CENTRO COMUNISTA

La Policía practica cinco detenciones

POR TELÉFONO
Madrid, 27 (6 10 t.)—En el Centro Comunista, instalado en la calle de Martín de los Heros, han sido detenidos por la Policía cinco significados comunistas.—M.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174
Se sirve a domicilio

DE FRANCIA
Se hunde un pesquero con su tripulación

Telegrafían de La Rochela, que cerca de la costa se ha hundido un pesquero, pereciendo ahogados los seis hombres que componían su tripulación.

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN
Pensión económica
Moret, 22, principal, derecha. CACERES

Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA. ANTIDIABÉTICA.
Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.
Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio.
PUERTO DE BEJAR (Salamanca)
Concesionario:
Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS
Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'43 idem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'54 idem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.
Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713 (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.
Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO LISBOA-MADRID

Salida de Cáceres, a las 14'16.
Llegada a Madrid, a las 22'37.
Salida de Madrid a las 8'09.
Llegada a Cáceres, a las 16'16.
Este tren circula de Madrid a Lisboa tres veces a la semana.
Sale de Madrid, los lunes, miércoles y viernes.
Sale de Lisboa, los martes, jueves y sábados.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS
Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Trujillo, 8 idem.
Correo Miajadas, 9'15 id.
Directo Arroyo, 1 tarde.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.
Directo Miajadas, 4'30 id.
Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.
Directo Arroyo, 9'50 id.
Directo Alcántara, 10 id.
Correo Trujillo, 11 id.
Directo Montánchez, 10'30 idem.
Directo Plasencia, 11'30 idem.
Correo Miajadas, 19 id.
Correo Alcántara, 19'45 idem.

Enfermedades de los ojos

Consulta: De 10 a 1.

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA
Plaza Mayor, 28, pral.

NUOVO DIA Teléfono 175

Temas de actualidad

¿Qué rumbo tomará España?

Es un tema de palpitante actualidad, el de si la República española tomará rumbo al socialismo, al federalismo, o al comunismo, ya que son tantas las opiniones y tantos los partidos políticos que es difícil, por no decir imposible, saber con exactitud, el que nos ha de gobernar.

El partido socialista, si bien es verdad que no se halla en condiciones de gobernar, tiene en cambio a su favor la enorme fuerza que representa la cifra de sus afiliados. Los partidos radical y radical socialista, aunque menores en número tienen, juntos con el de Acción Republicana, a su favor casi todas las intelectualidades de España; y, por último, el partido comunista, ve como poco a poco van integrando sus filas muchos elementos, que, unido a la gran propaganda que viene realizando, le da una gran importancia en el momento político actual.

España es verdad que no se encuentra hoy preparada convenientemente para recibir una República socialista, y menos aún una comunista, ya que ésta no encuentra a su favor los mismo elementos con que contó en Rusia. Pero hay que tener en cuenta un gran factor: las elecciones a Cortes. En ellas se ha visto clara y concisamente que el socialismo, (entre socialistas y radicales socialistas), ha obtenido un gran triunfo sobre los demás partidos, luego si el pueblo vota por el socialismo, no cabe duda que, sea como sea, la República española se encamina hacia él.

Ahora bien, en la propaganda que antes de las elecciones han realizado los diversos partidos políticos, todos, absolutamente todos, han llegado a ofrecer grandes reformas e innumerables beneficios a los obreros. Estos han esperado y, o bien porque carecen de paciencia, o bien por otras causas más justificadas, lo cierto es que ahora recuerdan — y con razón — a sus representantes, lo que les prometieron y como quiera que estos no pueden otorgárselo, por ser unos imposibles y otros difíciles de dar, el obrero que se ve engañado de esta manera, protesta y con mucha justicia.

Y así como el pueblo tiene puestas hoy día sus esperanzas en el socialismo, al observa que éste no le concede lo que en su nom-

bre prometieron sus jefes y no se resuelve el conflicto más angustioso, que es el de la tierra, para que puedan así comer tantos felices, y no se da también una pronta solución a los demás problemas nacionales, (religiosos, enseñanza, etc.) el pueblo llegará a perder las esperanzas que había puesto en el socialismo y como él nunca retrocede, pues según dijo el gran filántropo americano Horacio Mann «Se haría retroceder al sol mejor que monopolizar de nuevo entre las manos de un reducido número, una pequeña parte del poder que ha sido entregado a las masas», se irá, y de esto no cabe duda de que se irá con el partido que le otorgue por lo menos aquello a que tiene perfecto derecho, o sea con el partido comunista.

Nadie puede impedir que llegue a ocurrir todo esto, como no sea el Gobierno, él, poniendo término a la actual crisis de trabajo, solucionando los demás problemas nacionales, podrá evitar el que España, a la vuelta de muy pocos años sea comunista. El es el único que tiene en su mano los medios — sin acudir al bombardeo de edificios, ametrallamiento de obreros, etcétera. —, para poner feliz término a la situación angustiosa porque atraviesa hoy España; él, únicamente él —, siempre que todos los españoles pongamos nuestro granito de arena — logrará resolver las huelgas pendientes, el hambre que hoy existe, el que los obreros se echen a la calle para obtener, por buenas o por malas, un trozo de pan y también sus derechos, que si bien algunos son absurdos, también otros son muy justos y legítimos.

Cierto es que lleva el Gobierno pocos meses, y las Cortes menos aún, pero... ¿no han podido hacer todos los ministros, en sus respectivos ministerios, las misma

reformas que han hecho en los suyos los señores Azaña y Domingo? Piensen y recapaciten que si bien es verdad aquello de «nunca es tarde si la dicha es buena», no es menos cierto el que si aguardan a que sea demasiado tarde, no podrán ya hacer nada, por mucha voluntad y buen deseo que tuvieran.

Si tanto se teme al comunismo, es debido a lo que éste podría traer consigo, sobre todo para esas personas que le temen, (expropiación de la tierra, bienes religiosos, etc. etc.) y no saben que son ellas las que más — claro que en contra de su voluntad — están haciendo para que se acerque a nosotros; es un miedo absurdo el que ellos han creado, es un ambiente tal el que nos rodea, que no parece sino que los comunistas son fieras, y la verdad, no hay nada más erróneo. Más valía que se desajasen de hablar tanto de más, ya que no saben ellos el mal que causan, porque sino no se comprenden sus habladurías.

Así que sepa el Gobierno poner pronto término al problema español en general y en las Cortes, creo son innecesarios tantos y tantos discursos, unos — los más — faltos de todo y otros, aunque hermosos, interesantes, etc., no resuelven nada de lo que necesita España; hay que pensar en que llevan los diputados más de un mes diciendo discursos, pero sin hacer nada práctico, de modo que en resumen, tenemos que poner todos los españoles, sin distinción de matices, cuanto podamos de nuestra parte, para así impedir que se introduzca en España, la Unión de Repúblicas Socialistas de Iberia.

José MERINO

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 8 Teléfono 177

Las Casas baratas Se ha pedido la prórroga de las obras

Señores don Antonio Canales, don Juan Canales y don Angel Rubio.

Muy señores nuestro y estimados compañeros y amigos: Con satisfacción y agradecimiento hemos leído la carta que han publicado todos los periódicos de Cáceres, donde se demuestra el interés por todos reconocidos que siempre han tenido y tienen ustedes por nosotros.

La petición de prórroga, hecha por esta Cooperativa se ha enviado ya al ministerio de Trabajo, rogándoles continúen haciendo sus valiosas gestiones, para que esta tercera prórroga que hemos pedido nos sea concedida.

Ahora bien, la causa del paro involuntario que sufrimos desde hace tres meses, creemos pueda obedecer a que al venir el señor inspector del Ministerio del Trabajo el día 18 de Junio último, a ver y recibir las obras que presentaban sobre 33 casas que nos están construyendo los señores don Alejandro Molano Valiente y don Juan Blanco García, no pudo recibir dichas obras en virtud de haber comprobado ser ciertas las reservas que en los certificados de fecha 20 de Mayo y 6 de Junio habían puesto nuestros señores arquitectos, don Francisco Calvo y don Angel Pérez.

Al día siguiente de esta visita, despidieron los señores don Alejandro Molano Valiente y don Juan Blanco García a todos los compañeros obreros que trabajaban en estas obras.

Esta es únicamente, al menos no conocemos otra, la causa del despido hecho a nuestros compañeros y el paro que sufrimos.

Repetiendo a todos ustedes nuevamente nuestro sincero agradecimiento por el interés demostrado a favor nuestro, les enviamos atento saludo, sus compañeros y amigos, q. e. s. m.

Por orden de las Juntas directivas. — El presidente, Dionisio Viniegra. El secretario, Juan de la Riva.

Cáceres y Agosto de 1931.

Se arrienda

local para industrias con espaciosas cuadras, corrales y viviendas; junto estación ferrocarril de Plasencia (Ciudad).

Razón, hijos de Clemente Sánchez, Canalejas 12. Cáceres, y Juan Alfonso Montes, Plaza Nuño Pérez, 8 Plasencia.

DE GUERRA

Interesantes manifestaciones del ministro señor Azaña

La Comisión parlamentaria ha emitido dictamen sobre los decretos de reorganización del Ejército

MADRID, 27 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de la Guerra señor Azaña, al conversar esta mañana con los representantes de la Prensa, le dio cuenta de haber recibido a los generales Gil Yuste y Villaville, que fueron a recibir instrucciones relacionadas con las escuelas prácticas.

Negó que hubiera escisión en el Partido de Alianza republicana y dijo que el ministro de Estado señor Lerroux será el encargado de exponer en la Sociedad de las Naciones la actitud de España sobre la política del desarme.

Sobre los sucesos de Portugal manifestó que el Gobierno español no había adoptado ninguna medida en la frontera, y que los aviadores lusitanos que han aterrizado en España están

bajo la dependencia del ministerio de Estado.

Añadió que llevará al Consejo de ministros de mañana un decreto suprimiendo las trabas legales que existen actualmente para que los militares puedan contraer matrimonio.

Refiriéndose al almuerzo que ayer celebró con el alto comisario de España en Marruecos, dijo que habían hablado de política general y que la Memoria que ha presentado al Gobierno sobre la reorganización de los servicios militares y civiles, será estudiada con todo detenimiento en un Consejo de ministros especial.

Preguntado sobre la actitud de la Alianza republicana frente a la discusión de la Constitución, contestó que ya se irá viendo a medida que se desarrollen los debates.

Por último manifestó que la Comisión parlamentaria encargada de estudiar los decretos de su departamento sobre la reorganización del ejército, había ya emitido dictamen, sobre el cual no quiso adelantar nada. — Mencheta.

Carpintería y Ebanistería - de - Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

EL BATALLON DE PLASENCIA

Pasado mañana llegará a Cáceres

De fuente plenamente autorizada ha llegado hasta nosotros la noticia de que pasado mañana, día 29, saldrá de Plasencia, en tren militar, el antiguo batallón de Cazadores Gomera Hierro, el cual llegará a esta capital el mismo día, a las cuatro y treinta y ocho minutos de la tarde, para incorporarse a la Plana Mayor del regimiento de Infantería número 21, que guarda esta ciudad.

Independiente de la Suscripción La venta normal de NUEVO DIA en Cáceres Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SUPTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS

adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE

LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2 CACERES

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

Confecciones Caballeros

Manterías a 750 pesetas

Crónica deportiva

La juventud catalana y el deporte

Con sinceridad profunda dedico esta crónica a la juventud extremeña y a sus deportistas en general.—M. C.

Suele decirse que la juventud presente y la venidera, están llamadas a deslumbrar a la humanidad con las grandes creaciones que la ciencia ha de aportarnos para beneficio y asombro de todos. Son hechos que no vemos y no todos los que así hablan pueden indicar el camino a seguir; son aspectos muy profundos para que la imaginación de una gran parte pueda abondar y penetrar en el sagrado misterio de la ciencia. No vemos clara, ni mucho menos, la posibilidad de llegar al pináculo de ese supremo deseo, y, sin embargo, nuestra fe y nuestra confianza son optimistas hasta la exageración; pero es que no es necesario ser un psicólogo para percibirse de que ha de llegar ese porvenir tan halagüeño, que en nuestra mente va tomando caracteres de realidad. No lo vemos y, no obstante, confiamos en él como quien espera lo que irrimisiblemente ha de llegarle. La trayectoria del camino véase cortada en el punto donde aún no es posible pasar al viajero progresista. Vemos como se afana por seguir hacia adelante y sus trabajos son áridos y desesperantes; pide ayuda y nosotros, amigos del genio progresista, no se la debemos negar. Es nuestro deber.

Por eso a esa juventud, que ha de ayudarse con esa moral que le da su misma juventud, llamamos para que ejerza su actividad. Su cultura es la compañera bienhechora; ella le hará fáciles los más difíciles obstáculos. Debemos desear para esa juventud el máximo de cultura a que debe aspirar toda persona; una cultura amplia y extensa que le haga desarrollar al máximo su entendimiento. No somos nosotros los más indicados para enseñar a esa juventud a qué medios ha de acudir para conseguir este propósito. Sólo en nuestra modesta situación le ofrecemos lo que de provechosa tiene nuestra idea, que por nada es ya un secreto. Cultura decimos, sí, cultura, tanta como sea posible, más nunca nos apartemos de lo que representa la cultura física, que deshace ánimos decaídos, ayuda a fomentar los intereses propios y, finalmente, significa un estímulo grande para nosotros mismos, como así mismo igualmente para los

que en su día hayan de sucedernos.

Sobre este aspecto hemos de encaminar el sentido de la presente crónica.

En España, quizá por un error incomprensible, a la vez que lamentable, encontrándonos en pleno siglo XX, hay aún sitios donde la juventud permanece en medio de una inactividad y de una especie de amodorramiento que es lamentable recordar. Hay una parte de la misma que desconoce por completo el deporte, y si en alguna ocasión leen en algún diario la sección del mismo o alguien personalmente pretende con palabras inculcarle los beneficios que de él se obtienen, sonríen enigmáticamente y dan a entender que el deporte nada más sirve para pasar el rato distraído y que de igual forma puede uno distraerse en otras diversiones más o menos vistosas.

El deporte hay muchos que no lo entienden y a nuestro parecer nada hay tan fácil de comprender. Solamente para hacer salir de la ignorancia a quien lo necesite, baste saber que en Norteamérica, Inglaterra, Alemania, etc., es reconocido oficialmente el deporte en los centros culturales: universidades, pensionados, colegios, etc. En algunos de dichos países el deporte universitario es el que en mayor contingente atrae a las multitudes, cosa que aquí sólo pensarlo nos hace sonreír incrédulos. Aquellos que creen que el deporte sólo es una diversión, están en un completo error; es algo más, es una necesidad ineludible. El deporte, mirado espectacularmente, desde luego es un medio de diversión que muy acertadamente explotan quien sólo de ello viven; pero el deporte considerándolo como tal, es algo que conviene en gran manera a la juventud que lo practica.

Creemos que en los centros culturales de los países citados más atrás, al incluir oficialmente el deporte en el programa del estudiante, no habrá sido con el solo objeto de facilitarle un medio de diversión para compensar las horas de estudios. Si fuese sólo por eso, las vacaciones no tendrían ningún significado. No es por esto, no; es sin duda por algo más práctico.

El deporte, al mismo tiempo que físicamente desarrolla el organismo de la persona, amplifica el entendimiento de la misma. Es, por decirlo así, un elemento animador, un estímulo para quien lo practica, y es indiscutiblemente, la forma más eficaz para impulsar a la juventud por el terreno progresista que en nuestros días se impone en el mundo entero.

Esta es la realidad y ante ella cábenos una interrogación: ¿cómo es posible que aún existan núcleos donde el deporte sea considerado, no por su valor real, sino como medio de matar el tiempo en sus etapas de inacción?

Dentro de España hay bastantes regiones donde el entusiasmo por practicar el deporte en todas sus distintas modalidades, va tomando un incremento tan rápido como asombroso. Felicitémonos por este ambiente tan deportivo que va imperando en nuestro país.

Cataluña, justo es reconocerlo sin jactancia alguna, ocupa la supremacía deportiva sobre el resto de las demás regiones. Barcelona, Cataluña entera, hablando más claramente, es un hormiguero de deportistas. En cuatro o cinco años a esta parte, la práctica de toda clase de deportes se ha intensificado de tal forma, que en la suposición un tanto imposible de que la práctica del mismo hubiese de suprimirse, la región catalana perdería su más esencial atractivo.

El deporte profesional y el «amateur» compiten aquí por ocupar la superioridad y podemos asegurar que si bien en cuanto a la calidad sale ventajoso aquél, en

cambio en el número el deporte «amateur» es infinitamente superior. La juventud catalana, sin ambiciones egoístas en este sentido, es una ejemplar demostración para sus hermanos de España. Recordemos las últimas vueltas a Barcelona a pie. Los Jean Buis que organiza «El Mundo Deportivo», siempre han reunido cientos y cientos de nuestros mejores atletas. Recordemos también la última travesía a nado al puerto de Barcelona, donde en un trayecto de unos dos kilómetros, tomaron parte más de setecientos nadadores. Asimismo viene a nuestra imaginación la grandiosa manifestación deportiva que hubo ha un año en el Estadio de Montjuich, con motivo de la entrega de éste a los deportistas catalanes.

Cataluña tiene en Gironés y Flix dos campeones de Europa de boxeo y reciente campeón mundial de billar, en Miró.

Las secciones de atletismo, hockey, tennis del Barcelona, realizan brillantes y frecuentes excursiones al extranjero.

Resultaría prolijo detallar la extensión tan grande que la difusión del deporte ha tomado aquí. Ocurrárenos, sin embargo, que la Federación Catalana de Fútbol Asociación tiene adheridos a ella unos cincuenta clubs profesionales y la Liga Amateur de dicha Federación reúne en su seno unos doscientos clubs, sin contar, además, la infinidad de peñas deportivas que practican diferentes deportes bajo su tutela propia. Hay entre esto y sobre todo ello, por la significación que tiene el incremento tan notorio que tiene el deporte sobre la mujer catalana. Esta, actual-

Academia López-Román

CALDERON DE LA BARCA, 2.—MADRID
SAN BARTOLOME, NUM. 9.—MURCIA

SUCURSAL PARA EXTREMADURA
SAN JOSE, NUM. 9.—CACERES

Preparación permanente para Derecho, Carrera Mercantil, Hacienda, Banco de España, etcétera, Clases de Contabilidad y Cálculo Mercantil.

Apuntes. Contestaciones a todos los programas.

mente ocupa lugar preferente y numerosísimo en las secciones de natación, atletismo, basquet-ball, tennis, etcétera. Existe el Club Femenil d'Esports, que intensifica entre sus numerosas asociadas la práctica de estos deportes con creciente y plausible éxito. Además, cada uno de nuestros primeros clubs de fútbol tienen formadas sus correspondientes secciones femeninas de atletismo y basquet-ball.

En forma indiscutible, en forma rápida y progresiva, la juventud catalana va imponiéndose y, juntamente con el resto de las regiones españolas, vamos ofreciendo poco a poco al mundo entero la eficacia de nuestro poder progresivo. Porque el deporte es eso: es la propaganda más eficaz para deshacer insidias que siempre son perjudiciales para el país donde van dirigidas.

Sin embargo, no nos hagamos demasiadas ilusiones, porque en España, ya decimos más atrás, aún existen sitios adonde no han llegado todavía, de una forma clara, la divulgación del deporte, a donde por decirlo así, se desconoce la eficacia de este.

Hay que amar al deporte no como elemento secundario. Debemos adoptarlo porque la persona no puede ni debe prescindir de él. Es algo que actualmente ya para la persona consciente de su misión resulta imprescindible en su provecho propio.

Las respectivas federaciones han trabajado y realizan una labor incansable; pero esto no es bastante: el apoyo económico oficial les haría más fáciles la labor a desarrollar y así no sucedería lo que probablemente ocurrirá ahora, pues con

motivo de celebrarse el torneo mundial ciclista, es casi seguro que España deje de asistir, y más lamentable aún sería que nuestra participación atlética en los próximos Juegos Olímpicos de Los Angeles peligrase, como así parece, por el mismo motivo.

La cultura física en su más alto grado la recogen para sí los deportistas; los resultados, por lo ya expuesto, son en extremo satisfactorios, pero en honor a la verdad, aún no puede, todavía no es posible, que se noten los verdaderos beneficios. La cultura física es necesaria para la persona de ambos sexos, y si, como ya se ha dicho, el primordial resultado positivo aún no lo notamos, débese sólo al desconocimiento que de ella hemos tenido hasta todavía no hace muchos años. Cuando la próxima generación naciente pueda analizar nuestra obra, en su interior hallará una fuerza invisible y poderosa que le convencerá de que toda ella ha sido muy fecunda.

Mientras tanto la juventud de Cataluña prosiga con su entusiasmo por el desarrollo del deporte, procuren imitar las juventudes españolas esta labor tan conveniente para todos en el mayor sentido de la palabra...

MARIO CARRETERO

del Colegio de Arbitros de la Liga Amateur de la F. C. F. A.

Barcelona, 24 Agosto 1931.

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas a las 12. Canalejas. 62
CACERES

CAMIONES

DODGE-BROTHERS

De dos a siete y media toneladas

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Veraneo infantil La Colonia de Cáceres en "La Serrota"

Hace varios días, pocos todavía, cuando tuvimos el gusto de vernos sorprendidos con la agradable visita de nuestro buen amigo don Alonso Escribano, farmacéutico de Cáceres, su linda hija e hijos, Pepe y Marcos, su sobrino Luciano y el catedrático del Instituto don Arsenio Gállego, que venían a disfrutar unos días de la hermosura de estas agrestes y tranquilas sierras.

Estos señores, que además de ser muy buenos, son en extremos bondadosos, se apenaban—viendo aquí ya una Colonia madrileña—de que sus «muchachinos cacereños» no pudieran venir este año a La Serrota, y marcharon animados de los mejores propósitos, teniendo don Arsenio un rasgo humanitario de costear la estancia de dos colonos.

En efecto, pocos días después el prestigioso doctor Morote (al cual no tengo el gusto de conocer), nos anunciaba que la Colonia cacereña era un hecho y que vendría acompañada del señor Del Campo; así, pues, el día 8 un autobús se adelantaba por la carretera, y por cuyas ventanillas aparecieron unos muchachitos morenucos, en cuyas caritas agitanadas, se destacaban expresivos y asombrados ojos negros.

Son realmente eficaces y simpáticas estas Colonias escolares, en las que se pone en contacto íntimo y familiar, a los niños de distintas provincias, hermanándolos, haciéndoles unos, y esta labor tan interesante adquiere carácter paralelo de cultura física, porque la reunión se realiza en paraje tan bello y sereno, hermoso y veraniego, como es Gredos «La Serrota», donde fraternizan las Colonias de Cáceres, Navalmoral, Valladolid, Madrid y Chamartín de la Rosa (Madrid).

Los muchachos de todas las Colonias, están sometidos a un régimen similar al de los exploradores, menos el hacerse la comida y servírsela, cuidado encomendado a nosotras mismas, pero atendiendo ellos a sus propias camas, y que han de hacer en cuanto se levantan.

Una vez arreglada la habitación, se duchan y asean, y seguidamente se sirve el desayuno y luego, hora y media de lectura, escritura, etcétera.

En la hora del baño y los chicos se disponen a marchar; allá vamos todos hacia el río donde se ejercitaban

en la natación y toman baños de sol, sucediéndose graciosos incidentes que los chicos ríen con todas ganas.

A las doce se sirve la comida, haciéndolo todos con gran apetito, los comedores son como jaulas doradas por el sol, donde desde sus grandes ventanas, se divisa como escenario magnífico, las verdes praderas, y a lo lejos Gredos, tentador con sus altos picos nevados nos convida a escalarlos, aunque al llegar a ellos, se sienta uno deliciosamente cansado.

La comida es sana y abundante y al terminar se dedica dos horas al reposo, el momento más difícil, pues estos inquietos chiquiticos, de día en día con más fuerza y vigor, les agobia la quietud del reposo... todo duerme en Serrota en esas horas... los pequeños dormitan, y las que cuidamos de ellos soñamos despiertas y como Stevenson, diremos en verso una de sus bonitas ideas:

Podrán ser nuestros vidua cual de
preyos hermosas
el cogemos del mundo todas las bellas
cosas...

Después, bullicio, ruido, risas y alegrías, es la hora de la merienda; algunas tardes se organizan reuniones campestres, bailes y excursiones, extendiéndose hasta las alturas de las sierras, algunas veces los más atrevidos suelen volver con algún negral, que solicita cura la dulce enfermera.

Al regreso nos reunimos todos, siendo acompañados muchas veces por la distinguida esposa y familia del señor Guerrero y algunos veraneantes que huyen por algún tiempo del mundanal ruido y descansan sus mentes fatigadas por estudio y trabajo.

En la solemnidad de la noche estos chicos entonan sentidos cantares flamencos y bellos cantos populares, a intervalos los discos del gramófono, ponen una nota «chic» de aires de ciudad.

Se sirve la cena y a las nueve y media los colonos buscan el descanso en la albura de sus limpiísimos lechos, pensando en el día transcurrido que tan prove-

choso fué para el alma y para el cuerpo, y haciendo programa de travesuras para el siguiente...

Los más pequeños, ya casi dormidos, entreabren sus labios para musitar una oración, y sus boquitas de rosa, parecen esperar el beso de su madre ausente... y que en su nombre se le damos nosotras.

MARÍA JESUS RODRÍGUEZ
Gredos «La Serrota», 25
Agosto de 1931.

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—1 toro.
B. Hernández.—2 terneras.
C. Chapado.—2 cabras y 2 chivos.
J. López.—1 cerdo.
D. García.—2 chivos.
L. Santo.—1 cabra y 3 chivos.
Cortés.—1 cabra y 1 chivo.
Rufo.—1 cabra.
R. Chapado.—2 ovejas y 1 cordero.
F. Chacón.—1 carnero, 1 oveja y 2 corderos.
Varios.—11 ovejas, 3 corderos, 4 cabras y 9 chivos.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Ha trasladado su consulta a
PLAZA MAYOR, 49
De diez a una y de cinco a seis
CÁCERES

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos
TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK AMPLIACIONES
a plazos a plazos
KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
Pablo Iglesias, número 12 — **CÁCERES**

ESTRADOS Y TOGAS El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES
Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas, seguida contra Pedro Sánchez Miguel, que ejecutó los hechos siguientes:

En un día de los últimos meses del año 1929, mes ni día que no ha sido posible concretar, el procesado en esta causa Pedro Sánchez Miguel, de mala conducta, se apoderó de una escopeta valorada en 23 pesetas, propiedad del vecino de Casas de Millán Santiago González de la Vega. Para adueñarse de dicha escopeta, tuvo el procesado que violentar una ventana en la que se causaron daños, y entrar en la casa-molino que posee el perjudicado en el sitio Ermita de Tena, y que suele habitar a temporadas, y que es donde se encontraba el arma cuando el procesado se apoderó de ella.

Al amanecer del día 19 de Octubre del año de la fecha, el mismo individuo entró en la misma casa, y violentando también una ventana, produciendo igualmente daños, se apoderó de otra escopeta valorada en 20 pesetas y de una jaula y pájaro perdiz, valorados ambos en 15 pesetas.

La ermita se halla enclavada al molino, distando del poblado cinco kilómetros.

Los hechos relacionados los califica el señor fiscal de un delito de robo, solicitando se imponga al procesado la pena de un año de reclusión por el primer delito, y por el segundo dos años de de la misma pena, y en los dos casos los efectos del artículo 118 y las costas.

El letrado señor Herreros solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador, señor Pulido.

Corresponde la ponencia al señor presidente.
Hay citados para la celebración de la vista, cuatro testigos y dos peritos.
Secretaría, vacante.

EN PLASENCIA La Coral, ídolo del pueblo

El entusiasmo que guarda la bellísima ciudad, que milmosamente besa el Jerte, por su Coral, es, indiscutiblemente, de lo que no tiene límite.

De día en día va aumentando el número de adhesiones, tantas, que ya forman unos cuantos centenares de socios, sin contar el excelentísimo Ayuntamiento y varias entidades de prestigio que también han prometido su ayuda.

Como véis, pues, la Masa Coral Placentina, que debutará en el próximo Septiembre, es ya un hecho definitivo y que será desde aquí en adelante, florón y orgullo de la histórica ciudad, que ya la espera con los brazos abiertos y con el corazón rebosante de júbilo, con esa nobleza suya tan característica por sus hijos y tan impregnada de afecto para todo acto que sea bueno, como éste, y que sirva de honra, cultura y provecho de su pueblo.

Cuenta ya con un repertorio bonito, ameno y entretenido, como las canciones rusas y, sobre todo, en cantos regionales—¡oh el misterio sublime de estos cantos de añoranza, de celos, de olvidos, de amores, de promesas!—cuyas notas seductoras forman un conjunto de voces admirable.

El «Himno a Plasencia» del gran Román de San José, resulta precioso, emocionante; y en cuanto al famoso «Himno de Riego», cuya composición está hecha a base de amor y libertad, es algo también realmente impresionable y maravilloso.

Mirad todos a España y por ella luchad, que nunca pierda España su luz de libertad.

El día de su inauguración hará la presentación el tantas veces aplaudido orador y excelente poeta y literato Acosta Camisón, que forma parte de la Directiva, siempre que su delicada salud se lo permita.

Vendrán aquel día a Plasencia representaciones de

muchos pueblos hermanos. Promete, pues, ser un día grande.

Merece un aplauso sincero, mi joven amigo, director de la Coral, Manolo García Matos, cuyo trabajo en preparar a estas ochenta y tantas personas y personillas—que ni uno sólo tiene la menor noción del pentagrama siquiera—ha sido impropio y digno de toda clase de ponderación, y otro aplauso no menos sincero también al amigo Félix Hidalgo Araujo, que fué el que le descubrió y le encaminó con sus consejos por la carrera del bien llamado «arte divino»—arte cuyas tonalidades unas veces causa en el alma risa y otras llanto—cuando entonces el muchacho apenas contaba unos años de edad.

Plasencia, en fin, tiene una joya de valor inculcable que ha de resaltar con todo su esplendor, cual un lucero en la noche...

Plasencia, en fin, ha recogido el fruto de una sana cosecha, limpia y pura como el firmamento en una hermosa mañana de primavera...

Plasencia, en fin, tiene su ídolo.

¡Bienvenido seas, paisanos!

FRANCISCO ESPADA.

LOS CAMPESINOS

Tendrán que trabajar gratis en las carreteras

Informan de Moscú, que el Gobierno ha publicado un decreto en el que se exige a todos los campesinos en buenas condiciones físicas seis días por año para trabajar en las carreteras. «Los hulaks» (campesinos ricos) tendrán que trabajar doce días. En casos excepcionales será posible pagar un canon para no ir a prestar este servicio. Los campesinos que tengan carro y caballo tendrán que ponerlos también gratis para estos servicios.

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
(Oficina y Exposición)
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CÁSTERA DE MEDELLÍN
TELÉFONOS. FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
— CÁCERES —

Los sucesos de Portugal

Ha fracasado rotundamente el movimiento revolucionario

Nutrido bombardeo en Lisboa.-Numerosos muertos y heridos.-La aviación secunda el movimiento.-Las comunicaciones con España están cortadas.-Fracaso del movimiento.-El Comité revolucionario, detenido

MADRID, 27 (5'45 t.)

Se reciben amplias informaciones de los sangrientos sucesos desarrollados ayer en Lisboa con motivo del movimiento revolucionario de la guarnición de la capital.

Las noticias son muy contradictorias porque las comunicaciones con dicho país, están cortadas, excepto el hilo directo de Lisboa a Madrid.

Por la frontera de Badajoz y por la de Galicia apenas si llegan noticias particulares, teniéndose únicamente las que suministran los viajeros que regresan de aquel país.

Los revoltosos se apoderaron de dos cuarteles de Infantería y uno de Artillería, así como del Parque de Ametralladoras.

Muchos oficiales de la guarnición permanecieron adictos al Gobierno.

Las fuerzas de Policía y de Seguridad se tuvieron que refugiar en el Gobierno Civil de Lisboa, mientras fueron asaltados los cuarteles de Campolide.

Los cañones emplazados por los rebeldes en los sitios estratégicos de la población, hicieron numerosos disparos, cayendo muchas granadas en el interior de los edificios particulares, resultando gravemente heridas dos mujeres.

La Aviación militar de la Alverca, hizo causa común con los revolucionarios, elevándose varios aparatos que bombardearon el palacio presidencial de Belén y otros centros oficiales.

Por la tarde se fijó profusamente en toda la ciudad un bando de las autoridades aconsejando a los vecinos pacíficos que se abstuvieran de circular por las calles, pues serían fusilados inmediatamente los que llevaran armas.

Se cree que el jefe revolucionario de las fuerzas de aviación ha sido el ex ministro Sarmiento Beires.

Entre los edificios bom-

bardeados por los aeroplanos, figuran el cuartel general de Lisboa y el Fuerte de Almeida, situado a la otra orilla del río Tajo.

El movimiento adquirió su mayor importancia en el parque de Eduardo VII, donde se libró una verdadera batalla entre las tropas leales y los revoltosos.

Entre las personalidades detenidas por estar complicadas en el movimiento, figuran el ex ministro de la Guerra, Elda Rivero y el conocido político, Sciappa Acevedo.

El Comité revolucionario quedó detenido anoche por la Policía, entregando todo el armamento.

Se tienen noticias de que en el resto del país la tranquilidad es absoluta.

Otros informes

En el pueblo de Salteras, de la provincia de Sevilla, ha aterrizado una avioneta de la aviación militar portuguesa tripulada por el teniente don Luis Vázquez y por el mecánico Carvalho.

Don Antonio Huertas, dueño del cortijo en que aterrizaron por falta de escencia, les atendió cuidadosamente, marchando después los aviadores al aerodromo de Tablada.

Del aerodromo salió un camión con escencia y con material de repuesto para trasladar la avioneta a Sevilla, cosa que no se pudo efectuar por tener algunas averías.

El capitán general de Andalucía señor Ruiz Trillo, ha comunicado el aterrizaje de los aviadores portugueses al ministro de la Guerra, quien ha ordenado que se les trate con toda consideración.

En la frontera de Galicia se encuentran refugiados numerosos políticos portugueses.

Uno de los más caracterizados ha comunicado a los periodistas españoles, que esta revolución se decidirá

en veinticuatro horas, y que triunfante o no, será un golpe definitivo para la Dictadura del general Carmona.

Dicen además los refugiados que lo de su país no es ya una Dictadura, sino más bien una ocupación militar y que tienen confianza en las guarniciones sublevadas y comprometidas, que presentan mayor número de tropas que las adictas al Gobierno.

Las causas del movimiento se atribuyen a la rebaja de los sueldos de los oficiales y al uso indebido que se ha hecho de los fondos del Montepío de las clases de segunda categoría.

Las últimas noticias que se han recibido de los sucesos de ayer en Lisboa, acusan que hubo 40 muertos y 260 heridos. —Mencheata.

**El hombre alimbar
Por donde quiera que fui...**

Leemos en «Heraldo de Zamora».

Se dice que a consecuencia de una violenta discusión que se produjo con motivo del discurso que el domingo pronunció en Valladolid el señor Lerroux, se ha originado una cuestión personal entre el diputado por Almería señor Tuñón de Lara y un ex oficial del Ejército.

**Anécdota del día
Los nombres falsos**

Un periódico de Madrid nos está endulzando la existencia con un reportaje de episodios pintorescos del triunfo de la República, y relata con todo detalle las andanzas de los revolucionarios durante los días de conspiración.

Uno de estos detalles importantísimos y sin el cual a buen seguro permaneceríamos aún esperando la República como un maná salvador, es el cambio de nombres que los revolucionarios adoptaron. Por el reportaje citado nos enteramos de que a don Carlos Blanco lo llamaban «Tito Livio»; a don Pedro Rico, «Perrico»; a Sánchez Román, «Mucio Scevola»; a Alcalá Zamora, «El Padre Prior» y así sucesivamente.

Pero, ¿por qué no nos dicen cómo llamaban a don Manuel Azaña? Querriamos quedar en algo definitivo.

ACALORADA DISCUSION

Menudean las ofensas y salen a relucir las armas

El conserje del casino «La Amistad», de Villar de Plasencia, puso en conocimiento de la Guardia civil, que en dicho establecimiento se había promovido una reyerta por un individuo que penetró en el local insultando a todos los que se hallaban en el mismo, llegando al extremo de sacar un revólver y un cuchillo.

Se presentó la benemérita en el casino, sorprendiendo a Luciano Muñoz Martín, de 54 años de edad, que estaba ofendiendo de palabra a otras personas. A unos tres o cuatro metros de donde este se encontraba, en el suelo fueron hallados un cuchillo de forma triangular, con vaina de cuero y una navaja.

Luciano, al ser interrogado, manifestó que al entrar en el casino se sentó con Urbano Crespo Ovejero, entablando una conversación con él sobre asuntos políticos, en la que intervino también el juez municipal de la localidad. Añadió que al verse contrariado por ambos, se excitó, cambiando con ellos varias ofensas y llegando la discusión a términos de gran acaloramiento.

Urbano Crespo manifestó que Luciano había sacado durante la discusión un revólver que le fué intervenido por Pedro Sánchez Ramos y colocado en una tabla de la bodega para evitar la agresión, manifestación que fué corroborada por otras personas.

También fué ocupado el revólver y Luciano quedó a disposición de la autoridad judicial.

Lea V. **NUEVO DIA**

Lo que dice la Prensa

Debe prevalecer en la Cámara el proyecto de Constitución redactado por la Comisión parlamentaria

Los revolucionarios portugueses no se han jugado la última carta

MADRID, 27 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

Los sucesos de Portugal

Comentando el movimiento revolucionario de ayer en Lisboa, uno de los periódicos gráficos de la mañana opina que los rebeldes no se han jugado la última carta y que lo ocurrido ha sido obra de unos cuantos impacientes, como sucedió en España con los levantamientos de Jaca y Cuatro Vientos.

Ante el proyecto de Constitución

El periódico órgano del partido socialista español dice que ante la discusión del proyecto de Constitución deben desaparecer la máxima audacia y la máxima reprensión, hasta que se apruebe enteramente la ley fundamental del Estado, que debe hacerse sin la brutalidad

de los trogloditas del Norte, ni la violencia de los energúmenos del Sur.

En otro editorial pide que se supriman las procesiones, porque son causa de que ocurran incidentes desagradables.

Refiriéndose a las manifestaciones del señor Alcalá Zamora, sobre el proyecto de Constitución, añade que han causado más efecto moral en el norte de España que los ocho batallones que allí se han enviado.

La actitud del Gobierno

Otro periódico de la mañana entiende que el proyecto de Constitución elaborado por la Comisión parlamentaria debe prevalecer, sin que el Gobierno se oponga en el camino. —Mencheata.

Los desesperados

Para acabar con la enfermedad, se arroja a un pozo

En Casar de Cáceres puso fin a su vida arrojándose al pozo llamado «Tejares», distante un kilómetro de aquella localidad, el vecino de la misma, Basilio Cebrían Roldán, de 63 años de edad, casado y de oficio jornalero.

En el brocal del pozo fué hallada la ropa y el calzado del infortunado Basilio, por lo que supone que se trata de un suicidio, además de que sus familiares han manifestado que padecía una grave enfermedad.

Al lugar del suceso acudió la benemérita y el juzgado que ordenó la extracción del cadáver y su traslado al depósito, instruyendo las diligencias propias del caso.

Se cuelga de un olivo

El vecino de Serradilla, Florentino Recuero Pérez, a las seis de la mañana de ayer, encontró en un olivar del sitio denominado «Galtera», perteneciente a aquel término municipal, el cadáver de Francisco Martín Alonso, de 65 años de edad, casado y también vecino de Serradilla, el cual pendía

de un olivo mediante una soga de esparto que se había atado al cuello.

Todo parece suponer que se trata de un suicidio, aunque se ignoran las causas que indujeron al desdichado Francisco a tomar tan funesta determinación.

El Juzgado de la localidad interviene en el asunto.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

DESDE PORTUGAL

Ultimas noticias de la sublevación

(POR TELEFONO)

Madrid, 27 (6 22 t.)—Desde Lisboa nos telegrafían nuevas noticias de la sublevación ocurrida en aquella capital, en las que se nos dice que ha resultado herido el ministro de Marina.

Se asegura también que los sublevados bombardearon el pueblo de Almada por suponer que allí había fuertes núcleos adictos al Gobierno. En este bombardeo causaron numerosas bajas. —Mencheata.